

INFORME DE NECESIDAD

“SERVICIO DE AUTOBUS PARA TEMPORADA 2022 -2023”

PROPUESTA DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR, S.A.)

INSTALACIÓN

CANTUR, S.A. tiene entre sus objetivos el promover el deporte de alta montaña y el turismo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, especialmente en aquellas zonas en que estas manifestaciones no existan o sean insuficientes.

Así, dentro de Cantur, S.A. destacan los recursos turísticos de gran relevancia e impacto a nivel autonómico, nacional e internacional como el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, los campos de Golf Abra de Pas y Nestares, complejos como el Hotel la Corza Blanca y el Refugio de Áliva, elementos singulares en entornos naturales como el Teleférico de Fuente Dé, La Estación de esquí-Montaña de Alto Campoo o las instalaciones de Peña Cabarga.

ANTECEDENTES

La Estación de esquí y montaña Alto Campoo lleva desde su creación, haciendo el traslado de los trabajadores de la estación, desde Reinosa hasta Alto Campoo, tal y como refleja el Convenio Colectivo de CANTUR S. A.

Licitado este mes por procedimiento abierto con una duración de 1 año. Ha quedado desierto, con fecha del 26/10/2022, EXP. 22.0734.AC.SE probablemente por los precios de los viajes establecidos. Hay que tener en cuenta que nos encontramos en una situación de gran volatilidad e inestabilidad en el precio del gasoil con un aumento aproximado en lo que va de año de un 37,78%.



El anterior contrato se firmo en el año 2020, cuando el precio de Gasóleo A en la provincia era aproximadamente de 1,10 € siendo en ese mismo año, el precio más caro de 1,24€. En el presente año 2022, se ha producido un aumento considerable del precio en casi 1,00€ de diferencia y sin tener certeza de la variabilidad que pueda surgir a lo largo de la presente necesidad.

	Diésel		
	2020	2021	2022
Enero	1,24€	1,09€	1,38€
Febrero	1,20€	1,14€	1,47€
Marzo	1,11€	1,18€	1,76€
Abril	1,01€	1,18€	1,83€
Mayo	0,99€	1,20€	1,88€
Junio	1,02€	1,23€	2,03€
Julio	1,05€	1,26€	1,97€
Agosto	1,06€	1,26€	1,84€
Septiembre	1,03€	1,28€	1,86€
Octubre	1,02€	1,35€	
Noviembre	1,02€	1,38€	
Diciembre	1,06€	1,34€	

NECESIDAD

Se tiene la necesidad de realizar un contrato con una Empresa de autobuses que, se dedique, al transporte de viajeros para la temporada de nieve 2022-2023 y que realice el servicio entre Reinosa y Alto Campoo. Además del servicio de transporte de trabajadores, los días fuertes de temporada o aquellos solicitados por la instalación, dicho vehículo, ha de estar durante la

jornada de esquí disponible para el traslado de turistas desde el poblado de Brañavieja hasta el aparcamiento de Calgosa situado a pie de pistas.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de UN (1) año. Comenzando el primer servicio, el día después de la firma de este. Previsiblemente la última semana de noviembre de 2022 y según necesidades, hasta aproximadamente, el 1 de mayo de 2023. Fechas estimadas para una temporada de esquí y siempre contando con la existencia de nieve en las pistas y apertura de la instalación al público.

La actual situación económica y la volatilidad del mercado del combustible y energético, justifica la licitación a un año. Un mayor plazo no garantizaría la prestación del servicio de la empresa adjudicataria.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La valoración unitaria de los diferentes servicios, calculados en base a los costes derivados de la aplicación de las normativas laborales vigentes, así como los costes derivados de la ejecución material de los servicios, y los gastos generales de estructura y beneficio industrial, se obtiene un total por unidades de:

- Traslado de personal de Cantur desde Reinosa a la Estación de Esquí de Alto Campoo y regreso: (independiente del número de autobuses solicitados sea uno o dos y sean grandes, pequeños o combinados, precio/día/autobús).
 - ✓ PRECIO MAXIMO DE LICITACION 340,00 € por día de transporte realizado en autocar grande
 - ✓ PRECIO MAXIMO DE LICITACION 200,00 € por día de transporte realizado en autocar pequeño
- Traslado de Esquiadores entre la estación de Esquí de Alto Campoo y Brañavieja con el mismo autocar (uno o dos), que ha realizado el servicio de traslado de personal:
 - ✓ PRECIO MAXIMO DE LICITACION 250,00€ por día de transporte realizado en autocar grande
- Traslado por otro autocar no previsto y avisado en el mismo día del servicio a la empresa de autobuses, para el traslado de esquiadores y clientes entre la Estación de Alto Campoo y Brañavieja.

- ✓ PRECIO MAXIMO DE LICITACION 400,00 € por día de transporte realizado en autocar grande

Las utilizaciones previstas para una temporada de máxima afluencia pueden llegar a ser:

- 250 servicios autobús grande para transporte de personal CANTUR
- 10 servicio autobús pequeño para transporte de personal CANTUR
- 24 servicios de permanencia para el transporte en autobús grande de clientes entre Brañavieja y la estación
- 10 servicios de refuerzo con autobús grande avisados el mismo día para suplemento en transporte de clientes entre Brañavieja y la estación.

El precio máximo estimado del contrato de servicio de autobús para una temporada de esquí es de 97.000,00 (IVA Excluido). Desglosándose en:

PRODUCTO	CANTIDAD	Precio máximo viaje (IVA NO INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL MAXIMO ESTIMADO
Traslado personal Autobús Grande	250	340,00 €	85.000,00 €
Traslado personal Autobús Pequeño	10	200,00 €	2.000,00 €
Traslado esquiadores Autobús Grande	24	250,00 €	6.000,00 €
Traslado No Previsto Autobús Grande	10	400,00 €	4.000,00 €
TOTAL			97.000,00 €

Se tiene en cuenta que el personal de Cantur S.A en plena temporada, suele trabajar en dos turnos distintos, teniendo que utilizarse varios autobuses para la realización del servicio diario

RESPONSABLE DEL CONTRATO

La recepción de dicho servicio se efectuará en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campo en presencia de D. Miguel Ángel López Fernández como responsable de Explotación,

Ejercerá como responsable del contrato de servicios, Bernardo Colsa Lloreda (director general de Cantur S.A).

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se establecen los siguientes criterios automáticos de valoración de las propuestas, que serán considerados para la adjudicación del contrato, de acuerdo con la siguiente ponderación:

CRITERIO 1. OFERTA ECONÓMICA (Se valorará hasta un máximo de 75 puntos):

Obtendrá 75 puntos la oferta económica más baja, valorándose las ofertas parciales de los servicios solicitados en forma proporcional de acuerdo con la siguiente fórmula, que será aplicable a cada uno de los precios máximos del apartado 8 de este pliego.

$$\text{Puntuación licitador} = 75 \times \frac{\text{Oferta Económica más baja}}{\text{Oferta Económica del Licitador a baremar}}$$

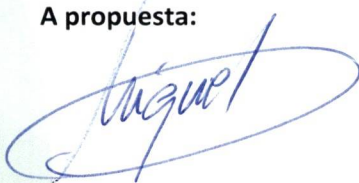
CRITERIO 2. REQUISITOS OBJETIVOS DEL SERVICIO (Se valorará hasta un máximo de 25 puntos):

DESCRIPCIÓN		PUNTUACIÓN
2 - Criterios no evaluables económicamente		25 puntos
2.a	<p>Tiempo de respuesta en la ejecución del servicio ante incidencias. Se graduará la puntuación en función del tiempo de respuesta ante incidencias que pudieran producirse en el servicio de acuerdo con la siguiente escala:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se considera que se responderá hasta 30 minutos cuando los medios que se utilicen se encuentren ubicados a una distancia máxima de 10 km o menos del origen/destino de la ruta: 10 puntos Se considera que se responderá entre 31 y 45 minutos cuando los medios que se utilicen se encuentren ubicados a más de 10 km y hasta 20 km inclusive del origen/destino de la ruta: 6 puntos Se considera que se responderá entre 46 y 60 minutos cuando los medios que se utilicen se encuentren ubicados a más de 20 km y hasta 30 km inclusive del origen/destino de la ruta: 3 puntos Se considera que se responderá en más de 60 minutos cuando los medios que se utilicen se encuentren ubicados a más de 40 km inclusive del origen/destino de la ruta: 0 puntos 	10 puntos
2.b	<p>Edad media de la flota. Se tomará en consideración el número total de vehículos que oferte la empresa, para lo que deberá presentar copia de la documentación de cada vehículo ofertado.</p> <p>Edad media de la flota igual o menor a 8 años: 5 puntos</p> <p>Si la edad de la flota es superior a 8 años e inferior a 12 años se aplicará la siguiente fórmula: (12-Edad media)</p> <p>Si la edad de la flota es igual o superior a 12 años: 0 puntos.</p>	5 puntos

2.c	Se considerarán 10 puntos si se ofrece disponibilidad de espera (de una hora y media) del autobús que transporta el personal de la mañana, hasta las 10h 00' en que se toma la decisión de si se realiza el transporte de clientes entre Brañavieja y la estación.	10 puntos
TOTAL		25 puntos

En Alto Campoo a 31 de octubre de 2022

A propuesta:



Miguel López Fernández
 Responsable de Explotación

Vº Bº



Bernardo Colsa Lloreda
 Director General de CANTUR S.A

Luis Fernando De La Pinta.

Consejero Delegado de Cantur S.A.

